

Estamos en el final del curso. Van a cesar algunas de las actividades de la Asociación, a disgregarse temporalmente muchos Círculos de Estudio.

Paréntesis tal, en una obra viva, no es colapso que resta fuerzas, sino descanso que las restaura. En este sentido es fecundo, a pesar de la inactividad aparente. Y exige de todos nosotros una doble labor: examen de lo realizado en el curso que concluye; meditación sobre lo que debe realizarse en el que sigue. No tendemos con estas líneas a sustituir ese examen y esa meditación, dándolos hechos, ni mucho menos a introducirnos en terreno que no nos sea propio. Hablaremos tan sólo con la experiencia del BOLETIN. Y abrigamos la esperanza de que no sea inútil nuestro grano de arena.

Círculos de Estudios: Madrid

Forzosamente hay que destacar en este resumen la actividad del Centro de Madrid, dicho sea sin ánimo de disminuir la de otros. El centro de Madrid por el número de sus miembros, por la situación en que estos se hallan, por los elementos de trabajo de que disponen, por contar con la orientación inmediata y directa del residente y con su atención personal a los Círculos, está en condiciones para desarrollar una tarea que puede y debe ser ejemplo para los demás.

Los círculos se han celebrado durante todo el curso, sin más interrupción que la dimanante de una coincidencia de fechas con las grandes festividades religiosas. Sujeto a un programa que estaba trazado desde el primer momento ha trabajado en él, con la flexibilidad precisa, para no resultar sometido a una fórmula y detenerse en cambio cuando tuviera que ahondar en un punto, o verle todas las caras a un problema. Puede decirse que ha resultado un círculo social. Entregado al estudio de la "Cuadragésimo Año" detúvose con singular interés solicitado por la actualidad, en el control obrero. La materia fué objeto de una controversia detenida y el círculo dará, al fin, su propia ponencia, articulada.

Cincuenta circuilistas de asistencia media. A las veces setenta, en los días de más cálido interés. Un ambiente de verdadero trabajo intelectual en común, revelado en la atención con que se escuchaban las disertaciones, lo mismo que en la viveza, contenida en la fraternidad, de discusiones y diálogos. Un círculo verdaderamente fecundo y formativo. Hoy tiene, para mayor holgura, la

Desde la atalaya del BOLETIN

Algunas observaciones sobre el curso de 1931-32

tranquila posesión de los salones de nuestra Casa de San Pablo. En ella celebra sus sesiones y aspira a tener en ella con el tiempo los elementos necesarios para desenvolverse y trabajar cada vez con mayor empeño.

Círculos de Estudios:

Provincias

Un poco desigual, vemos desde el BOLETIN el conjunto de la actuación de los Centros de provincias. Acuso oscuridad, en parte, esta visión del panorama a la falta de elementos que no todos los Centros se han preocupado de suministrar debidamente a nuestra revista. Aprovechamos esta coyuntura para solicitar de todos que remedien estas deficiencias en el curso próximo. Esto es tanto más fácil cuanto que el BOLETIN no necesita amplias y detalladas reseñas de todos los Círculos, sino que le basta poder llevar al día este movimiento, ofreciendo a cada uno de los propagandistas una síntesis del trabajo que realizan sus compañeros. Es preciso que esto se pueda realizar y para ello es indispensable la ayuda de los Centros.

Han seguido éstos, en líneas generales, el programa que se trazó en la Asamblea de San Sebastián. La "Cuadragésimo Año" ha sido el tema principal de estudio. Con ella otras Encíclicas, principalmente la "Rerum Novarum", la "Immortale Dei" y la "Libertas". Ocasionalmente se ha dedicado atención con una lectura minuciosa y detenida a las Encíclicas publicadas por Pío XI durante el curso que ahora termina. Asimismo se han leído los documentos colectivos del Episcopado español.

El lector que haya seguido atentamente las informaciones del BOLETIN habrá advertido que la sección de los Centros de provincias estaba construida a base de los siguientes: Alcoy, Béjar, Cádiz, Calatayud, Coria, León, Salamanca, Santander, Sevilla, Valencia y Zaragoza. La relación no puede dejarnos satisfechos. Es corta en demasía. Nuestro visitador don Pedro Cantero estudió en una crónica que no habrá sido olvidada la situación de los Centros de Galicia. Circunstancias excepcionales sin duda, pero que deben ser y pueden ser vencidas con el propósito de seguir fielmente los fines y los caminos propios de nuestra asociación, han motivado que fallen en la lista Centros de indudable importancia. A

nosotros nos toca tan sólo consignar el hecho y llamar la atención sobre él.

Entiendase que no es pesimista, ni mucho menos, la conclusión que se

obtiene de esta rápida ojeada a la labor de los Centros de provincias. Al contrario. En conjunto la vida de la Asociación se desarrolló cada vez con mayor intensidad, más precisamente uno de esos síntomas de una obra viva a que allanamos al principio, es el de mirar siempre hacia el camino que queda por recorrer, el de avizorar todas las posibilidades para no desperdiciarlas. Es la actitud de quien viene por delante un trabajo al que le llama su vocación y que no suele detenerse a consultar lo hecho mas que el tiempo indispensable para fortalecer el ánimo y acometer lo que queda.

Ejercicios espirituales

He aquí un capítulo de suma importancia en el cual debemos parar la atención. A pesar de que las circunstancias han sido singularmente adversas el balance de este capítulo es muy grato. El doloroso suceso de la disolución de la Compañía de Jesús nos cerró de momento carísimos hogares espirituales. El Centro de Madrid, sin la amable Casa de Ejercicios de Chamartín de la Rosa parecía víctima de una penosa amputación. Valencia, sin Alcañes; Salamanca, sin el Noviciado; Asturias, sin Ceorio; Extremadura, sin el Colegio de Villafranca... eran demasiados golpes los que recibimos en una sola.

Hubiera sido natural una cierta desorientación. Mas por fortuna no se han escatimado los medios para lograr que se den aun mayor número de tandas que en años anteriores. Junto a las ya corrientes de Madrid, Valencia, Salamanca, etc., ha habido ejercicios en Villa de Híjar, en Pamplona, en Tuy, en Segovia...

No se ha olvidado, pues, este esencial capítulo de la vida espiritual de nuestra Asociación. Mas tan esencial lo consideramos que nos permitimos esperar para el curso próximo todavía más tandas de Ejercicios. El ejemplo, que a su tiempo destacamos, del Centro de Salamanca, habilitando las abandonadas celdas de la Clerencia para celebrar Ejercicios es digno de imitación. Tal hay que hacer. Ir pensando en habilitar con cierto carácter de permanencia las casas para celebrar los Ejercicios regionales. Es cuestión de voluntad, y, gracias a Dios, no ha de faltarnos.

Savia de la Asociación

Por somero y escaso de pretensiones que sea este resumen, resultaría

ya demasiado incompleto si no reflejase un hecho realmente satisfactorio que nos ha probado una vez mas la eficacia de nuestros métodos y los frutos que pueden obtenerse. En esta ocasión, como nunca, la A. C. N. de P. ha dado generosamente sus hombres, ha injertado rica savia en obras y actuaciones. No hablamos, ni queremos hablar de la política. Es notorio el rendimiento que en ella han dado los hombres nutridos por los principios y formados por los métodos de nuestra Asociación. Es inolvidable el momento en que atacada y en peligro de correr graves daños la Iglesia española, los propagandistas acudieron a la brecha. Con vocación que a la política les conducía, muchos de ellos. Otra haciendo un grande y real sacrificio.

Pero concretándonos a otros campos, hemos de mirar con profunda alegría cómo nuestros compañeros figuran en puesto de honor en las obras católicas. A las Asociaciones de Padres de Familia, a las de Amigos de los Religiosos, a las Juventudes, aportan queridos compañeros nuestros todo el caudal que les presta el cultivo de la vida interior realizado en la A. C. N. de P. y el estudio llevado a cabo en los Círculos. Sobre todo en la Prensa es donde se ha canalizado más esta actividad de los propagandistas. Aparte del nacimiento del "Ideal" de Granada, donde el director y el redactor-jefe son propagandistas, puede afirmarse que la floración de publicaciones que en el campo católico se observa debe a propagandistas una decisiva colaboración.

* * *

Finalmente no queremos olvidar la constitución, durante este curso, de un nuevo Centro de la Asociación en Zamora, y el funcionamiento de un Círculo de Estudios en Granada.

Ya hemos advertido, al empezar, que no tratábamos de hacer un balance completo, ni un cuadro estadístico, sino de apuntar, desde esta atalaya del BOLETIN, algunas observaciones.

Y claro está que no necesitamos hablar hoy del feliz suceso de la inauguración de la Casa de San Pablo, al cual dedicamos, íntegramente, el pasado número.

NOTICIAS

Nuestro compañero del Centro de Salamanca, señor Torres López, pasa por el dolor de haber perdido a uno de sus hermanos. Reciba nuestro más sentido pésame.

—Ha terminado brillantemente su licenciatura en Filosofía y Letras el señor De la Sierra, compañero nuestro del Centro de Salamanca.

—También han terminado con gran brillantez sus estudios de Derecho, los compañeros del mismo Centro señores Agero, De No y Villoslada.

—Los compañeros del Centro de Santiago de Compostela, señores Romero Lema y Santurio, acaban de obtener, brillantemente, el título de abogado.

—Don Jacobo Varela de Limia ha cedido los salones de su casa para que el Centro de Santiago celebre allí sus Círculos de Estudio.

—Ha visitado el Centro de Alcoy, por

El Círculo de estudios de Madrid

Sesión del día 3 de marzo. Se trató de la intervención obrera en las Empresas.

Suspendida ya, por vacaciones, la actividad de los Círculos nos proponemos ir completando, a partir de este número, los extractos de lo tratado en las sesiones del Círculo de Madrid, destacando los aspectos y puntos más importantes. De esta manera, al comenzar el curso próximo los lectores del BOLETIN poseerán la reseña completa de lo tratado en el Círculo madrileño.

Sesión del 3 de marzo

Asisten los siguientes circuilistas:

Señores: Aguilera, Alarcón (José María y Pedro A.), Aparici, Bermúdez Cañete, Caruana, Carrizo, Cortés, Cuervo, Chacón, Dosal, Eguía, Escribano Ortega, Friend, Gómez de la Vega, González Ruiz (M.), Herrera, Llanos, Marín, Martín Artajo (Javier), Martín Juárez (Santos), Montero, Mora, Navascués, Ortiz, Pajarón, Pérez Baisera, Pérez Laborda (Vicente), Ponce de León, Quevedo, Rodríguez Limón, Rodríguez Soler, Santiago Castiella, Solana, Sotilla, Serrano, Zubiria, Zuloaga, Zulueta (Ignacio y Luis).

El señor Zulueta (don Luis), resumió algunos informes elevados al Gobierno por otras tantas entidades patronales guipuzcoanas. Fueron estas la Agrupación Metalúrgica Guipuzcoana, La Algodonera del Norte de España, la de Fabricantes de Muebles, de Artes Gráficas, Cámara Oficial de Industria y Liga Guipuzcoana de Productores. Todos ellos han sido publicados en la revista "Producción y Técnica", órgano de la "Liga Guipuzcoana de Productores", en su número 83.

El señor Zulueta compendió y metodizó las objeciones principales opuestas al proyecto de ley del control obrero, que son los siguientes:

Restringe, "mediatiza" La Autoridad del Patrono:

a) En el régimen de "admisión y suspensión de los obreros" (art. 1), "llevándose un registro de peticiones de trabajo; cada una de las cuales tendrá número correlativo y fecha de presentación. Las Comisiones interventoras podrán enterarse de los motivos por los cuales algún obrero haya sido aceptado o rechazado" (art. 12). El informe de la Metalurgia Guipuzcoana destaca la gravedad de esta medida, principalmente en el caso de que llegaran a implantarse las "cláusulas de filiación" cuando un determinado sindicato dominase a los obreros de la fábrica.

b) Despidos; "dá a los obreros cierto carácter de "inamovilidad", que viene a convertirlos en una nueva especie de funcionarios, la de "obrerros funcionarios", con su escalafón, sus aumentos periódicos de salario, con todas las características, en fin, de esta clase..." matando en él todo estímulo productor,

el cual ha sido obsequiado por una comida íntima, nuestro compañero del Centro de Madrid, don José María de la Torre de Rodas.

—En la Casa del Estudiante, de Madrid, ha dirigido un Círculo de Estudios sociales para alumnos de Ingeniería y Arquitectura, nuestro compañero de este Centro, don Alberto Martín Artajo.

—En Madrid, en los locales de la Acción Católica de la Mujer, ha desarrollado un curso de "Fundamentos de Derecho Político", nuestro compañero del Centro madrileño, señor Rodríguez Soler.

según dice el informe de la Metalurgia Guipuzcoana.

c) En los casos de "crisis" el patrono o sus representantes necesitarán también consultar a las comisiones interventoras, para todo acuerdo relativo a reducción de trabajo (art. 12).

d) Las Comisiones Interventoras censurarán en sus memorias trimestrales la conducta de sus patronos, señalándoles un plazo de siete días para que varíen de proceder, y en otro caso acudirán al delegado provincial del Trabajo, para que se impongan las "sanciones" oportunas. (Arts. 10 y 12). Respecto de la medidas disciplinarias que "trate de imponer" el patrono o sus representantes, deberán venir motivadas, y ninguna se aplicará antes de que la Comisión Interventora haya deliberado sobre ella. (Art. 13).

Imprecisión.—El proyecto "no precisa" la intervención de las Comisiones Interventoras; punto fundamental que no puede quedar para regularse en el Reglamento; el citado defecto será fuente inagotable de conflictos.

Crédito.—En virtud del art. 9, apartados c), d) y h), inspeccionarán estas Comisiones Interventoras la contabilidad de la empresa, asistirán a los Consejos de Administración y Juntas generales de Accionistas, y se informarán de la compra y coste de las primeras materias, coste medio de la producción y métodos de la misma.

Opina la Metalurgia Guipuzcoana que todo ello traerá un "sentimiento de inquietud" verdadera "crisis de la confianza que engendra a su vez el retraimiento del capital, la contracción del crédito y finalmente el desequilibrio económico..."; y dice a este mismo respecto Asociación Algodonera "que esta pérdida de libertad se traducirá en una pérdida de capacidad crediticia, o lo que es lo mismo, en una minus-valía o empobrecimiento de estos capitales y del país donde existan.

Encarece la producción.—Por las siguientes razones:

a) Aumento de cargas; este se producirá sencillamente cuando apliquemos el art. 9, ap. g); gravámenes que si acaso resultan soportables para la gran empresa, son en extremo gravosos para el pequeño patrono, con las pérdidas de tiempo y dinero que le supone cada nuevo conflicto, despido, etc., como hace notar la Cámara Oficial de la Industria.

b) Salarios; teme la Metalurgia Guipuzcoana que la aplicación del ap. f), artículo 9 se traducirá en un gran aumento de salarios.

c) Encarece el interés del dinero. Dice la Asociación Algodonera que "siendo el control obrero una disposición que coarta la libertad del capital y del empresario, cada uno de estos dos elementos exigirán un mayor rendimiento para arriesgarse en empresas industriales".

Tendencia socialista (que no es igual que obrerista, sino esencialmente revolucionaria), como lo demuestra el predominio societario que se busca cuidadosamente a través de todo el proyecto. Basta para convencernos de ello, la simple lectura de los artículos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11; es decir, la mayoría de los que consta la futura ley. También es aleccionador el "tono hostil" para los patronos empleado en el prólogo del proyecto; y hasta el mismo título de la reforma legal, "intervención obrera" que suena a fiscalización.

Actualidades

Se dió cuenta de haberse constituido los Centros de Juventud Católica en Cée (Coruña), Ciaño (Asturias), Zalamea la Real (Huelva) y Carrión (Palencia).

El Centro de León estudia el tema de la escuela única

Situación de la escuela privada dentro del sistema. La enseñanza en Inglaterra. El Centro de Alcoy celebra un día de retiro. En Valencia continúa el estudio de la "Rerum Novarum"

Salamanca ha cerrado el curso con un día de retiro en el convento de San Esteban

El señor Albertos continúa tratando del tema de la escuela única en Francia, y explica los conceptos de gratuidad y selección, por los alrededores de los cuales gira el punto de vista de los propugnadores de este sistema de instrucción. La gratuidad supondría la ruina de la Hacienda pública, pues supondría un gasto mínimo anual de varios miles de millones. Con este sistema se trata de establecer una igualdad de enseñanza, cuya característica sería la unidad de criterio, bajo la salvaguardia del Estado con exclusión de otra intervención en la educación de los niños. Ello es censurable, puesto que el derecho de educar a los niños es patrimonio de los padres, que tienen el deber de velar por la educación de sus hijos, con arreglo a las normas que, en conciencia, crean las más acertadas. Con arreglo a los principios sustentados por los propugnadores de la escuela única, el Estado absorbe la función primaria de los padres, y éstos, lentamente, perderán aquel ascendiente natural que tienen sobre sus hijos, los que solamente obedecerán y seguirán los principios y pautas de sus maestros, anulándose así el sacerdocio de los padres. Por otra parte, ese cúmulo incalculable de estudiantes supondría el abandono en el campo de los brazos más fuertes, al continuar el Estado por sí la función comenzada en la escuela primaria y produciría, en cambio, lo que se denomina "empleomanía", por la cantidad inmensa de hombres que habría forzosamente que colocar y asentar, ya que el Estado corre con todo.

Con relación a la selección se consideran indispensables, dos condiciones para su establecimiento, la obligatoriedad y la gratuidad. Pero partiendo de estos dos principios, la selección, ¿deberá ser una cosa rígida e inflexible, o deberá atemperarse al medio ambiente a las condiciones individuales, a las fuerzas físicas? Pudiera suceder que la selección llegara a ser un arma política.

¿Persistirá la escuela privada, que los franceses llaman libre? El partido radical socialista que acaudilla Herriot, dá a entender que sí, pero de un modo tan velado, que fácilmente se comprende la idea de la escuela única y laica.

¿Qué conducta siguen los católicos franceses en torno a este tan importante problema? A algunos le ilusionan las palabras de libertad y cultura que defienden los radicales socialistas, porque nadie pone en duda que es una gran idea la del mejoramiento de la cultura y perfección de procedimientos, y por eso acuden al partido radical socialista en busca de la implantación y establecimiento de los aquellos nobles principios que les animan. Esto, no obstante, la falange del general Castelnau dirige todos sus esfuerzos para unir a los ca-

tólicos y reivindicar el derecho de los padres a elegir la escuela y los maestros.

Escuela única y escuela privada

El señor Gil trata de la cuestión de si son incompatibles la escuela única y la escuela privada. En Francia, hay voces que quieren relacionar ambas escuelas, aunque los mejores defensores de este sistema de enseñanza van contra la escuela privada, pues para ellos las tres características de la escuela única son la gratuidad, la selección y el monopolio.

Indica cómo se podrían tener en cuenta la enseñanza gratuita y la selección en la escuela privada: lo primero, con un sistema de concesión de becas, que no impediría que los padres eligieran la escuela de sus preferencias. La elección podría tenerse en cuenta con un examen de madurez para pasar a los estudios superiores.

A pesar de todo esto, es lo cierto que, tanto en Francia como en España, hay enemigo contra la escuela privada. Expone las críticas que Marañón hizo en 1930 de la Universidad española y de la enseñanza secundaria. Después de indicar que en muchos países extranjeros existe la libertad de enseñanza, hace ver que la escuela única se opone al decreto sobre libertad de cultos que dió el señor De los Ríos.

La enseñanza en Inglaterra

Don Filemón de la Cuesta, continuando el estudio de la enseñanza en Inglaterra, manifiesta que en esta nación no existe la enseñanza secundaria organizada como en los países latinos, y hasta después del Cisma no aparece nada oficial. Existen, sin embargo, Colegios de fama mundial. No hay el título de bachiller, como entre nosotros. Hay en los Colegios y en las Universidades, tanto oficiales como libres, examen de entrada; no se les pregunta a los examinados su procedencia, y, desde luego, no ingresan los que no están preparados.

Sin embargo, de la libertad aún hay algún estatismo, pues en vez de centros oficiales podrían haberse creado becas. Además, continúa en vigor la llamada cláusula de "conciencia", por la que hay que admitir en los Colegios a alumnos, aunque no tengan las ideas religiosas del Centro docente.

En cuanto al Magisterio, hay alguna más intervención del Estado, pues hay un examen del mismo.

Acerca de los estudios superiores, los particulares pueden fundarlos por su cuenta y riesgo, sabiendo que si no están bien organizados serán abandonados por el público. Hay títulos oficiales y

privados que, en muchos casos, tienen más salidas que los universitarios, por lo que los alumnos suelen preferir los colegios privados.

Centro de Alcoy

Continúa celebrando este Centro con asiduidad sus círculos de estudios y actos reglamentarios. En las sesiones de los días 11 de mayo y 8 de junio, se ocuparon los propagandistas exclusivamente de cuestiones prácticas, dándose cuenta, por el señor Llopis, de haberse constituido legalmente en Alcoy la Asociación de Estudiantes Católicos, y por los demás compañeros del estado de otros diversos asuntos de interés.

En el círculo de estudios del 27 de mayo, inició el señor Blanes su ponencia sobre "El Capital", exponiendo lo que se entiende por bienes, tanto materiales como bienes-actos o servicios, que relaciona con los principios del trabajo humano.

Retiro espiritual

El domingo, día 29 de mayo y tras numerosísimas dificultades y dilaciones, celebróse, en la actual iglesia y antiguo convento de San Agustín, un retiro espiritual, al que asistieron todos los propagandistas de la localidad, y que fué dirigido por el reverendo don Rafael Monllor, capellán de dicha iglesia y director fundador de las escuelas del Ave-María, de Alcoy. Se empezó con una Misa de Comunión, a las siete y media, a continuación de la cual se recluyeron los ejercitantes en una de las espaciosas celdas del viejo convento, donde hicieron las meditaciones, lectura y rezos hasta que quedó desocupada de fieles la iglesia y pudieron celebrar, en la Capilla del Santísimo, la función de San Pablo. A la terminación hubo Asamblea, y la salida fué cerca de las dos de la tarde.

Centro de Salamanca

A la comunión colectiva del mes de mayo asistieron los propagandistas señores Cantera, Durán, Torres, Sánchez Ferrero, Sierra, Arenillas, Ribera, Magariños, Brusi y Prada.

En varios círculos de estudios, el señor Gutiérrez ha tratado de la incompatibilidad existente entre comunismo y catolicismo, exponiendo la controversia sostenida recientemente entre el presbítero señor Carbonell y el P. Mostaza. El tema suscitó en el círculo interesantes discusiones, que resumió el señor Gutiérrez, quien demostró ampliamente que la propiedad privada es de derecho na-

Reanuda su actividad el Centro de Santiago

Ha empezado en primero de abril y celebrado seis Círculos. Reparto de ejemplares de la "Quadragesimo Anno" y de la "Rerum Novarum". Durante el verano dedicarán atención especial al fomento de la Juventud Católica en los pueblos

Reorganizado este Centro de Propagandistas con algunos de sus antiguos miembros y varios nuevos, inicióse su actuación el día 1 de abril con la asistencia de todos los socios, a saber: Monseñor Andrés Lago Cizur (consiliario) y los señores del Portillo, Pérez Esteso, Varela de Limia, Romero Lema, Zelada de Andrés Moreno, Pedret Casado y Gil Pérez (secretario). Ese mismo día se constituyó su Círculo de Estudios integrado por los propagandistas ya citados y los aspirantes señores Gil Armada, Asorey, Gómez Lea, Facal López, Vidal Ríos, Ríaza, Santurio y Jimeno.

Teniendo en cuenta el carácter escolar de la mayoría de los circuilistas y la proximidad de los exámenes, se acordó limitar los trabajos del presente curso a cinco o seis sesiones, quedando designados los señores Pedret, Jimeno y Santurio, para disertar sobre la Masonería y el Socialismo, de acuerdo con el siguiente índice:

Sobre la Masonería: su origen y naturaleza, su ideología y sus métodos generales de difusión y proselitismo. Re-

tural y es totalmente ilícita su anulación.

El señor Cantera ha expuesto un resumen de la actuación revolucionaria de los judíos en los modernos tiempos. Detúvose especialmente en constatar la intervención de los mismos en revoluciones como la francesa de 1789, y las de Hungría, Baviera y Rusia, leyendo algunos pasajes de la obra de León de Poncins sobre "Las Fuerzas Secretas de la Revolución".

El Centro de Salamanca ha clausurado sus tareas del curso de 1931-1932 con un día de retiro espiritual en el histórico convento de San Esteban. Los RR. PP. Dominicos, y especialmente su provincial, P. Cuervo, y su prior, extremaron su generoso trato con los propagandistas salmantinos, quedándose el Centro hondamente agradecido.

El R. P. Luis Herrera dirigió el retiro, al cual concurren, además de cuatro personas invitadas, el propagandista de Zamora, señor Hernández, y los de Salamanca, señores Cantera, Durán, Jiménez, S. Ferrero, Magariños, Brusi, Torres, Alvarez, Arenillas, Espelósín, Villalada, Sierra, Agero, Prada y García Alfonso.

Centro de Valencia

Sigue con toda regularidad celebrando sus reuniones el Círculo de Estudios. Continúa el estudio-repaso de la "Rerum Novarum".

Han disertado don Juan Villalonga Villalba, el señor conde de Trigona.

El primero, en la sesión del día 9, habló sobre "El Salario", y el segundo, sobre la "Restauración del orden social", en las sesiones de los días 16 y 23.

laciones de esta secta con el daísmo; sus fines aparentes y reales. Actividades revolucionarias de la Masonería a partir de 1789 y su influjo en las actuales circunstancias." Juicio de la Iglesia sobre la Masonería y medios de contrarrestar su actuación dentro y fuera de España. Relaciones de la Masonería con el socialismo y con el comunismo, y razones de esas mutuas comprensiones. Deberes de los católicos y de todo patriota en relación con dicha secta... Desarrollóse el tema en medio de gran animación, interviniendo en la discusión casi todos los asistentes, ya mediante preguntas tendentes al esclarecimiento de puntos poco debatidos, ya por medio de observaciones y nuevas pruebas que corroboraran la tesis general por todos sostenida, referente a la Masonería como institución anticristiana, antipatriótica y antisocial.

El socialismo

Las tres sesiones dedicadas al estudio del Socialismo tuvieron por objeto especial, luego de analizar, en síntesis, la índole ideológica y económico-social del citado sistema, destacar sus puntos de coincidencia y de disparidad con el Cristianismo. Sobre los primeros se recaló el hecho de no ser originales del Socialismo sus defensas del menestral, toda vez que han nacido del Evangelio y formaron parte, en principio, del común acervo cristiano; y acerca de las diferencias se hizo constar que son efecto de las distintas ideologías reinantes en el seno del mundo cristiano y en el seno del marxismo, para llegar a la conclusión práctica de que es menester dejar bien sentados nuestros principios, si es que han de evitarse lamentables confusiones. La formación de sindicatos cristianos, la defensa del hogar y de la cristiana educación de los hijos, y la difusión, como ideal que realizar, del salario familiar.

Escaso, muy escaso, ha sido el tiempo consagrado este año al trabajo de este Círculo, pero no por escaso puede llamarse insignificante. Los dos temas debatidos son, ciertamente, de suma actualidad y su estudio interesó a todos. Pero lo que más interesa destacar es el alto espíritu de laboriosidad y la constancia general con que los circuilistas asistieron a las sesiones y tomaron parte activa en las mismas. A fin de que sus esfuerzos dejaran, aun en el mero plano de los estudios y de la técnica circuilista, algo de índole práctica e inmediatamente utilizable, se acordó, y ello constituirá ya ley para nosotros, que de cada tema debatido se formule una síntesis escrita, apoyada en su correspondiente bibliografía, que, pasando al fichero oficial del Círculo, sirva de norma y guión a posibles posteriores estudios de los circuilistas, o, también, a futuros conferenciantes que en tales trabajos encuentren ya un valioso caudal de materiales disponibles.

Como preparación remota de los trabajos que habrá de realizar el Círculo

Proyecto de Reforma Agraria

Le ha publicado el Círculo de Estudios de la Asociación

Copiosísima es la bibliografía publicada en los últimos meses sobre Reforma agraria, tema de palpitante actualidad. Pero en ella prepondera con elevadísimo porcentaje la labor negativa; fecunda, desde luego, en cuanto la crítica contribuye a mejorar las obras criticadas.

Sin embargo, más fructífera ha de ser una obra positiva levantada enfrente de lo que se considera perjudicial para el bien del país.

El Círculo de Estudios Agrarios de la A. C. N. de P. se ha decidido por este camino positivo y hoy presenta publicado su proyecto completo de Reforma agraria española. Un preámbulo primero, un articulado después y, por último, una defensa de los puntos que considera más discutibles.

Es muy original el método seguido por el Círculo de Estudios Agrarios hace dos años, y pensando en la posibilidad de una reforma española, comenzó el estudio de la cuestión. Varios de sus miembros vivieron en los países extranjeros donde la reforma agraria tuvo más importancia. Luego se estudiaron en las sesiones del Círculo todas las legislaciones de Reforma agraria europea, y más tarde, iniciado ya el problema en España, se fueron examinando los proyectos oficiales y los votos particulares presentados.

Ahora, ya en discusión la Reforma en el Parlamento, y a punto de transformarse en ley, publica el notable resultado de su concienzuda labor en un pequeño libro, editado con gran esmero tipográfico.

Firme y clara es la concepción que la Reforma agraria tiene el Círculo de los Propagandistas. Las más modernas orientaciones que un decenio de práctica europea han revelado como aceptables, están en él recogidas y depuradas.

En estos momentos, que no se caracterizan precisamente por una orientación segura en torno a la fundamental cuestión de la Reforma agraria, el proyecto que comentamos llena este vacío y servirá de seguro norte a los legisladores y a todos los españoles en general.

lo en el próximo curso, se acordó distribuir entre sus miembros sendos ejemplares de las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno", así como también las dos recentísimas acerca de la Educación y del Matrimonio. Ellas habrán de formar el "substratum" de las labores inmediatas, de los circuilistas. Y, a fin de que las vacaciones no resulten infecundas, se encomendó la necesidad imperiosa de esforzarse durante los meses del estío en la formación de Juventudes Católicas, en los diversos puntos que visitaren. A realizar esos esfuerzos se comprometieron todos con entusiasmo, y este es un nuevo fruto de nuestra colaboración como propagandistas.